MURILLO & ELCOCK CONSTRUCTORA LUELMURI SOCIEDAD ANÓNIMA

GUAYAQUIL, veinte y ocho de Abril del dos mil dieciseis

Señor(a)
ELCOCK CONSUEGRA LUIS CARLOS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MURILLO & ELCOCK CONSTRUCTORA LUELMURI SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día veinte y ocho de Abril del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ELCOCK CONSUEGRA LUIS CARLOS
JUNCO PLAZA ALEX ABEL
MURILLO SOLORZANO ANGEL RODOLFO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MURILLO & ELCOCK CONSTRUCTORA LUELMURI SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ELCOCK CONSUEGRA LUIS CARLOS
PRESIDENTE
CEDULA: 0917493306

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901037D05245
Factura No.: 003-002-000034136

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y ocho de Abril del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ELCOCK CONSUEGRA LUIS CARLOS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0917493306 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MURILLO & ELCOCK CONSTRUCTORA LUELMURI SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS
Identificación: 0917856650

WENDY MARIA VERA RIOS
Firmado digitalmente por WENDY MARIA VERA RIOS
Fecha: 2016.05.16 12:24:40 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 091749330-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ELCOCK CONSUEGRA
LUIS CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
Panamá
Panamá

FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ELCOCK JACOBOS VINCENT

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CONSUEGRA MOROCHO ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-24

0007413325

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

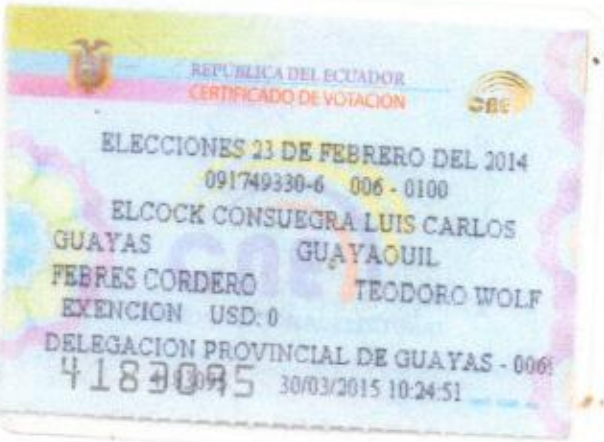

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
091749330-6 006 - 0100
ELCOCK CONSUEGRA LUIS CARLOS
GUAYAS GUAYAQUIL
FEBRES CORDERO TEODORO WOLF
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 006
4183085 30/03/2015 10:24:51